# Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

*Legislación y Licitaciones*

Año LXIII — Buenos Aires, martes 9 de agosto de 1955 — Número 17.957


# BASES ESTATUTARIAS PARA LA COMERCIALIZACION DEL ARROZ

**DECRETO Nº 12.048.** — Buenos Aires, 29|7|55.

VISTO este Expediente Nº 827|55 I.N.G.E., en el que el Instituto Nacional de Granos y Elevadores solicita aprobación de la Resolución "H.D." número 32|55 dictada por el Honorable Directorio del citado Instituto en fecha 25 de abril ppdo., y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo establecido en el inciso a) del Artículo 3º de la Ley 14.378, corresponde al Instituto Nacional de Granos y Elevadores ejercer las funciones, atribuciones y deberes asignados a la ex-Dirección Nacional de Granos y Elevadores por la Ley 12.253, cuyos Artículos 4º, inc. b) y 5º facultan al citado organismo para establecer los tipos fijos que correspondan a la producción de granos en las diversas zonas de la República, y determinar los límites de esas zonas; Que haciendo uso de las atribuciones aludidas, el Instituto Nacional de Granos y Elevadores ha dictado la resolución cuya aprobación se requiere; Por ello, y lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Comercio,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Apruébase la Resolución "H.D." número 32|55, dictada por el Instituto Nacional de Granos y Elevadores, el 25 de abril de 1955, estableciendo nuevas "Bases Estatutarias para la Comercialización del arroz con cáscara", cuyo texto se transcribe a continuación:

"Visto los estudios realizados por las dependencias técnicas de este Instituto Nacional, sobre comercialización de arroz con cáscara, las opiniones emitidas por las asociaciones cooperativas de productores, industriales, comerciantes y las reparticiones técnicas de los Ministerios de Agricultura y Ganadería y Comercio de la Nación, y CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos del 2º Plan Quinquenal (Capítulo X, Objetivo General 13) es auspiciar la progresiva tipificación de los productos agrarios a fin de perfeccionar las transacciones comerciales, defender la economía del productor y mejorar la calidad de la producción con beneficios reales para el país; Que la experiencia obtenida en los últimos años —ratificada en el curso de la cosecha ppda., al intervenir directamente este organismo en los análisis y liquidaciones de las muestras— aconseja reajustar las bases de comercialización vigentes de arroz con cáscara; Que la difusión de nuevas variedades cultivadas fuera de época y lugar incide en la calidad del producto, especialmente en lo que se refiere a su rendimiento integral; Que por tal razón se hace necesario establecer un nuevo requisito que contemple la suma total de los rendimientos de granos enteros y quebrados, para reflejar así con ello el rendimiento integral; Que, por lo expuesto se hace necesario modificar las actuales bases estatutarias para la comercialización del arroz con cáscara aprobadas por Resolución Nº 498 del 26 de abril de 1946; modificada por Resolución Nº 643 del 12 de septiembre de 1949; Por ello

**El Honorable Directorio**
**del Instituto Nacional de Granos y Elevadores,**
**Resuelve:**

Artículo 1º — Aprobar para la comercialización del arroz con cáscara las normas que se establecen seguidamente:

ZONAS

Art. 2º — Fíjanse dos zonas comerciales, a saber:

a) Zona Norte: Comprenderá la producción de las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

b) Zona Litoral: Comprenderá la producción de las provincias de: Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, Presidente Perón, Buenos Aires y Gobernación de Formosa.

TIPOS

Art. 3º — Para cada zona se considerarán dos tipos, a saber:

a) Tipo Carolina: Estará formado por las variedades Blue Rose, Fortuna, Chacarero y otras de grano similar de forma cilíndrica alargada.
b) Tipo Glacé: Estará formado por las variedades: Japonés Común, Japonés Precoz, y Yamani y otras de grano similar, más cortos y convexos que el tipo anterior.

BASES DE COMPRA-VENTA

Art. 4º — La compra-venta de arroz con cáscara "según tipo" se entiende realizada con mercadería sana, seca y mercantible, y de acuerdo a las siguientes bases de: Rendimiento de granos enteros y rendimiento de granos enteros y quebrados; cuerpos extraños; calidad y humedad.

a) Rendimiento de granos enteros:

Zona Norte: Para tipo Carolina, 54 % y para tipo Glacé 60 %, con bonificaciones recíprocas.
Zona Litoral: Tipo Carolina 57 % y para tipo Glacé, 61 %, con bonificaciones recíprocas.

b) Rendimiento de granos enteros y quebrados:

Ambas Zonas: Para tipo Carolina 68 % y para tipo Glacé 70 %, con bonificaciones recíprocas.

c) Cuerpos extraños:

Ambas zonas y tipos: 0,50% con bonificación recíproca.

d) Calidad:
Granos colorados o con estrías rojas:
Ambas zonas y tipos: 1% con bonificación recíproca.
Granos panza blanca:
Ambas zonas: Tipo Carolina, 1% y tipo Glacé 2%, con bonificaciones recíprocas.
Granos Enyesados o Muertos:
Ambas zonas y tipos: 0,50% con bonificación recíproca.
Granos Manchados y|o ambarinos:
Ambas zonas y tipos: 0,25% con bonificación a favor del comprador.

e) Humedad:

Ambas zonas y tipos: Regirá una base del 14%, con bonificación a favor del comprador.

TOLERANCIAS DE RECIBO

Art. 5º — La entrega de arroz con cáscara en las ventas "según tipo", deberá cumplirse con mercadería sana, seca y mercantible con las bases de rendimiento de granos enteros, rendimiento de granos enteros y quebrados, cuerpos extraños, calidad y humedad especificadas en el artículo anterior, y con las tolerancias de recibo que se establecen seguidamente:

a) Tolerancia de Tipo:

Se admitirá como máximo un 5% de un tipo dentro del otro.

b) Rendimiento de Granos Enteros:
Hasta un 5% inferior a las bases establecidas.
c) Rendimiento de Granos Enteros y Quebrados:
Hasta un 5% inferior a las bases establecidas.
d) Cuerpos Extraños:
Hasta 3% no pudiendo exceder las semillas extrañas de 0.50% dentro del total. La tolerancia máxima de semillas conocidas como "bejuco" o "porotillo" (Convolvulus Sp.) será de una semilla en 100 gramos.
e) Calidad:
Ambas zonas y tipos: Para granos colorados o con estrías rojas serán hasta 10%; para gra-

(Continúa en la pág. siguiente)

# DECLARASE INTERVENIDA UNA EMPRESA OLIVARERA

**DECRETO Nº 11.814.** — Buenos Aires, 27 de julio de 1955.

VISTO el Expediente Nº 1.524|55, en el cual la Corporación Nacional de Olivicultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, informa acerca de las condiciones irregulares en que la Empresa "La Olivarera Tucumana" S. R. L. desarrolla sus actividades, y CONSIDERANDO: Que la citada Empresa solicitó con fecha 28 de marzo de 1953 su inscripción en el Registro creado por Decreto Nº 11.194 del 20 de noviembre de 1952, gestionando posteriormente sucesivas prórrogas para cumplir con las disposiciones impuestas por el citado instrumento legal e iniciar asimismo las plantaciones a que se obligó en los convenios suscriptos con los adquirentes de lotes de terrenos correspondientes al fraccionamiento de un total de dos mil setecientos una (2.701) hectáreas ubicadas en el campo "Taco Ralo", Departamento Granaderos, en la Provincia de Tucumán; Que hasta la fecha y no obstante las reiteradas intimaciones efectuadas por la Corporación Nacional de Olivicultura, la referida Empresa no ha dado cumplimiento a las disposiciones del referido decreto ni ha efectuado las plantaciones y obras de regadío indispensables para el éxito de la explotación, y tampoco abonó la tasa anual que establece el artículo 14º del mencionado Decreto Nº 11.194|52; Que esta situación compromete cuantiosos intereses de pequeños inversores que han entregado y siguen entregando sus ahorros, a dicha Empresa, circunstancia que hace necesaria la intervención del Estado en defensa de los mismos, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del citado Decreto Nº 11.194|52; Por ello, atento el dictamen legal de fs. 11 y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Declárase intervenida la Empresa "La Olivarera Tucumana" S. R. L. conforme a las disposiciones del Decreto número 11.194, del 20 de noviembre de 1952.

**Art. 2º** — La intervención estará a cargo de la Corporación Nacional de Olivicultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con las más amplias facultades para el cabal cumplimiento de su cometido.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

**PERON. — José M. Castiglioni.**

# PRESIDENTE DE LA RAMA ARGENTINA DE LA UNION GEOGRAF. INTERNACIONAL

**DECRETO Nº 12.207.** — Buenos Aires, 2 de agosto de 1955.

VISTO el Expediente Nº 22.426|51 Cde. 6 (M. E.) y lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército y, CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 17.695 de fecha 8 de agosto de 1927, se dispuso que la representación de la Nación Argentina ante la Unión Geográfica Internacional estuviese a cargo del Director General del Instituto Geográfico Militar, en su carácter de Presidente del Comité Nacional de Geografía; Que con posterioridad, por Decreto Nº 16.721 de fecha 11 de setiembre de 1953, dicha representación quedó a cargo del Director General del Servicio Geográfico Nacional, en virtud de haberse creado esta repartición en el ex-Ministerio de Asuntos Técnicos, en reemplazo del mencionado Comité Nacional de Geografía; Que por Decreto Nº 21.870 de fecha 23 de diciembre de 1954, se dispuso que la Dirección General del Servicio Geográfico Nacional pasara a depender del Ministerio de Ejército, habiéndosele fijado posteriormente dependencia provisional del Director General del Instituto Geográfico Militar; Que como consecuencia de la última relación de dependencia señalada, corresponde regularizar la representación de la Nación Argentina ante la Unión Geográfica Internacional,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Nómbrase Presidente de la Rama Argentina de la Unión Geográfica Internacional al señor Director General del Instituto Geográfico Militar.

Art. 2º — Derógase el Decreto Nº 16.721 de fecha 11 de setiembre de 1953.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Ejército y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Comando en Jefe del Ejército - Cuartel Maestre General del Ejército - Dirección General del Instituto Geográfico Militar).

**PERON. — Franklin Lucero. — Jerónimo Remorino.**

# BASES ESTATUTARIAS PARA LA COMERCIALIZACION...

(Viene de la página anterior)

nos enyesados o muertos hasta 2%; para granos manchados y|o ambarinos hasta 0.75%. Para granos Panza Blanca las tolerancias serán para tipo Carolina en ambas zonas hasta 7% y para tipo Glasé, en ambas zonas, hasta 10%.

f) Humedad:

Para ambas zonas y tipos: Hasta 15%.

BONIFICACIONES Y REBAJAS

Art. 6º — La entrega de arroz con cáscara en las ventas "según tipo", deberá realizarse con mercadería natural y mercatible con las bases y tolerancias especificadas en los artículos 4º y 5º y las bonificaciones y rebajas que se establecen a continuación:

a) Rendimientos de Granos Enteros:

Por lo que exceda el rendimiento de 54% para el tipo Carolina, y 60% para el tipo Glacé, en la zona Norte; y de 57% para el Carolina y 61% para el tipo Glacé en la zona Litoral, se bonificará proporcionalmente a razón de 1% por cada por ciento o fracción. Por la diferencia de hasta 5% inferior a la base de rendimiento de granos enteros (54% para el tipo Carolina y 60% del tipo Glacé de la zona Norte y de 57% para el tipo Carolina y 61% del tipo Glacé de la zona Litoral), se rebajará proporcionalmente a razón del 1% por cada por ciento o fracción. Por la diferencia entre 5% y 7% inferior a dichas bases, la rebaja será de 2% por cada por ciento o fracción.

b) Rendimiento de granos enteros y quebrados:

Por lo que exceda en rendimiento de granos enteros y quebrados a las bases establecidas para ambas zonas de 68 % para el tipo Carolina y 70 % para el tipo Glacé se bonificará proporcionalmente a razón del 1 % por cada por ciento o fracción. Por la diferencia de hasta 5 % inferior a la base (68 % para tipo Carolina y 70 % para tipo Glacé) se rebajará proporcionalmente a razón de 1 % por cada por ciento o fracción.

c) Cuerpos Extraños:

Por un menor porcentaje de la base establecida (0,50%) se bonificará proporcionalmente a razón del 1% por cada por ciento o fracción: y por un mayor porcentaje de la base establecida, se rebajará proporcionalmente a razón del 1% por cada por ciento o fracción, de 0.50% a 3% .

d) Calidad:

Por un menor porcentaje de granos colorados o con estrías rojas de la base establecida (1%), se bonificará proporcionalmente a razón de 0.50% por cada por ciento o fracción, rebajándose el exceso sobre la base establecida en igual forma hasta 10%. Por un menor porcentaje de granos Panza Blanca de la base establecida (1% para el tipo Carolina y 2% para el tipo Glacé), se bonificará proporcionalmente a razón de 0.50% por cada por ciento o fracción, rebajándose el exceso sobre la base establecida en igual forma hasta el 7% para el tipo Carolina y hasta 10% para el tipo Glacé. Por un menor porcentaje de granos enyesados o muertos, de la base establecida (0.50%), se bonificará proporcionalmente a razón de 0,50% por cada por ciento o fracción rebejándose el exceso sobre la base establecida en igual forma hasta 2%.

La rebaja por exceso de granos manchados y|o ambarinos sobre la base establecida (0.25%), se fijará mediante arbitraje.

e) Humedad:

Por el exceso de humedad sobre la base establecida (14%), se rebajará proporcionalmente a razón de 1,50% por cada por ciento o fracción, hasta 15%.

DEFINICIONES Y ESPECIFICACIONES

Art. 7º — Para la determinación de rendimiento de granos enteros, de granos enteros y quebrados, y de humedad, y para la clasificación de cuerpos extraños y de defectos de calidad, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones y normas:

a) Rendimiento de Granos Enteros:

Para la determinación del porcentaje del rendimiento de granos enteros se empleará el molinillo "Universal", u otros aprobados por el Instituto Nacional de Granos y Elevadores. El tiempo de pulimento que se dará a cada determinación será de tres minutos y medio para el tipo Carolina y de cuatro minutos para el tipo Glacé, debiendo quedar pulida dentro de esos tiempos, prácticamente la totalidad de los granos sometidos a cada determinación. La humedad de la muestra no podrá exceder del 15% para realizar la determinación de rendimientos de granos enteros; si se tratase de muestras con humedad superior al 15%, deberán ser oreadas o secadas.

b) Rendimiento de Granos Enteros y Quebrados:

Para este cómputo, se suma el porcentaje de rendimiento de granos enteros, más el porcentaje de granos quebrados incluso arrocín. Debe considerarse como quebrado todo pedazo de grano igual o menor a las tres cuartas partes del grano entero.

c) Cuerpos Extraños:

Entiéndese por tales toda materia inerte, granos vanos y semillas extrañas, a excepción de la conocida como "bejuco" o "porotillo" (Convolvulus Sp.) que se considerará aparte, con tolerancia especial.

d) Calidad:

Granos colorados o con estrías rojas:

Entiéndese por tales los granos que, después del proceso de elaboración acusen coloración rojiza o estrías rojas.

Granos Panza Blanca:

Entiéndese por tales los granos cuya mitad, o más de la mitad del grano, acuse una mancha blanca almidonosa aunque la misma no llegue a cubrir la totalidad del grano.

Granos envasados o muertos:

Entiéndese por tales los granos que presenten un aspecto totalmente almidonoso.

Granos manchados:

Entiéndese por tales los granos que presenten puntos negros u oscuros en su superficie.

Granos ambarinos:

Entiéndese por tales los granos que presenten un color ámbar que afecte la calidad comercial.

A los efectos de establecer la rebaja por manchado y|o ambarino que pueda corresponder se compararán separadamente con las gamas preparadas por el Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

e) Humedad:

El porcentaje de humedad será determinado por medio del aparato Brown-Duvel, utilizándose 100 gramos de arroz, 150 cn .. de aceite mineral, suspendiéndose la calefacción cuando el termómetro marque 210º C y debiendo hacerse la lectura cuando el termómetro descienda a 160º; podrá hacerse asimismo tal determinación por cualquier otro método que oficialice el Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

VENTAS SEGUN MUESTRAS

Art. 8º — Las operaciones con arroces que no se ajusten a las condiciones establecidas en las Bases Estatutarias, como también las concertadas con mercadería que despida olor a humedad, que esté caliente o en calentamiento, y toda aquella que por cualquier otra causa presente una calidad notablemente inferior, deberá ser vendida "según muestra" y no será objeto de cotización de pizarra.

Art. 9º — Las ventas "según muestra" (salvo estipulación en contrario), se entenderán realizadas y concertadas a las resultas de las determinaciones analíticas que arroje la muestra lacrada o confirmada por las partes contratantes, y de la que resulte por rendimiento de granos enteros; rendimiento de granos enteros y quebrados, cuerpos extraños, y calidad; con las tolerancias, bonificaciones y rebajas establecidas para cada uno de los tipos.

ENVASES

Art. 10. — Las bolsas para envasar arroz deberán ser semejantes a las utilizadas para trigo, con sujeción a las disposiciones que en ese sentido rijan para las entregas.

TOMA DE MUESTRAS

Art. 11. —

a) Si una de las partes alegara que la toma de la muestra de arroz con calador no representa con fidelidad a la mercadería por la presencia de cuerpos extraños que no son extraídos por ese método, podrá solicitar la intervención de la Cámara con el objeto de que ésta, por intermedio del Recibidor Oficial resuelva si el recibo de la mercadería debe efectuarse a calador o no, estableciendo al mismo tiempo el porcentaje de bolsas que deberá abrirse. Los gastos que se originen serán a cargo de la parte perdedora.

b) Si las partes resuelven de común acuerdo no utilizar calador, se procederá a la apertura de una bolsa por cada cincuenta bolsas presentadas, extrayéndose muestra de cada una de las abiertas, para la formación del respectivo conjunto. En estos casos, los gastos serán por cuenta exclusiva del comprador.

c) Si entre las muestras extraídas con calador y sin calador resultara una diferencia del 3%, deberá tomarse el término medio de ambas a los efectos de la liquidación de los cuerpos extraños. Si la diferencia fuera mayor del 3%, se tomará a efectos de la liquidación la muestra obtenida sin calador.

PLAZO PARA ENVIO DE MUESTRAS

Art. 12. — Para las determinaciones de humedad y conforme a lo prescripto por resolución Nº 529, de la ex-Dirección Nacional de Granos y Elevadores, las muestras, con el respectivo pedido de análisis firmados ambos por las partes, deben ser presentadas dentro de los 15 días de la fecha de entrega. Cuando varias muestras correspondan a un mismo contrato, el análisis de cada una de ellas deberá efectuarse y liquidarse por separado.

Art. 13. — Pase a la Gerencia General a sus efectos".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y vuelva al Ministerio de Comercio.

PERON. — Julio M. Palarea

# PARTICIPACION EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

**DECRETO Nº 9.959** — Bs. As., 28 de junio de 1955

VISTO este Expediente Nº 111.638|55 en el que la Contaduría General de la Nación, liquida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la participación que le corresponde en lo recaudado durante el mes de abril de 1955, por contribución inmobiliaria y patentes.

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Establécese en la suma de tres millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos diez y ocho pesos con veinticinco centavos moneda nacional (m$n. 3.847.818,25) la participación que le corresponde a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en el producido de contribución inmobiliaria y patentes, recaudado durante el mes de abril de 1955, según el siguiente detalle:

| | |
|---|---|
| Contribución inmobiliaria .... | 3.847.770.32 |
| Patentes .................... | 47.93 |
| Total: | 3.847.818.25 |

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

| | m$n. |
|---|---|
| 2½% en concepto de reembolso por gastos de recaudación de contribución inmobiliaria ... | 96.194.26 |
| Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto 2.544 de 1954 ........................ | 3.751.623.99 |
| Total: | 3.847.818.25 |

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

**Orden de Pago Especial Nº 232**

**DECRETO Nº 10.200.** — Buenos Aires, 30/6/1955.

VISTO la necesidad de acordar a la Provincia de Santiago del Estero un anticipo de m$n. 5.000.000.— sobre su participación en el producido de los impuestos nacionales sujetos a distribución, correspondiente al año 1955, con el objeto de arbitrar los recursos necesarios para que la Intervención Federal en dicha Provincia se encuentre en condiciones de cancelar diversos compromisos impostergables emergentes de la ejecución del presupuesto del año 1954,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Autorízase al Ministerio de Hacienda para entregar a la Provincia de Santiago del Estero, hasta la cantidad de cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.—), a cuenta de su participación en el producido de los impuestos a los réditos, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios, correspondiente al ejercicio 1955.

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, anticipará de sus disponibilidades a la Provincia de Santiago del Estero, hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.—), en la oportunidad y proporciones que le indique el Ministerio de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — Las entregas que dispone el artículo anterior serán consideradas como anticipo de la participación de la Provincia de Santiago del Estero en los impuestos nacionales sujetos a distribución durante el ejercicio 1955. El Ministerio de Hacienda de la Nación queda autorizado para impartir a la Contaduría General las instrucciones necesarias para cancelar el anticipo de referencia, reduciendo la participación provincial en dichos gravámenes, a partir de la fecha y en la proporción que se establezcan oportunamente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda e Interior y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Angel G. Borlenghi.

# PLANES ANALITICOS DE LAS PCIAS. DE CATAMARCA Y CORRIENTES

**DECRETO Nº 9.960.**

Buenos Aires, 28 de junio de 1955.

**Orden de Pago Especial Nº 227**

VISTO el Decreto Nº 611 del 17 de enero de 1955, aprobatorio del Plan Financiero de Trabajos Públicos para el año en curso, por el que se fija en quinientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 500.000.000) el aporte nacional para la financiación de los planes provinciales, con arreglo a las autorizaciones contenidas en las Leyes Nros. 14.184 y 14.070, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo dispuesto en el Objetivo XXX.E.11 del Segundo Plan Quinquenal, las provincias de Catamarca y Corrientes han cumplido con el requisito de formular ante la Secretaría de Asuntos Técnicos (Dirección Nacional de Planificación) los planes analíticos que se aprueban por el presente decreto; Atento a lo propuesto por la Secretaría de Asuntos Técnicos y lo informado por el Ministerio de Hacienda de la Nación,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Apruébanse los planes analíticos formulados por las provincias
de Catamarca y Corrientes, por valor de veintinueve millones de pesos moneda na-
cional (m$n. 29.000.000) y veintitrés millones de pesos moneda nacional (m$n.
23.000.000) respectivamente, para los Trabajos Públicos a su cargo financiados con
el aporte nacional, correspondientes al año 1955, de acuerdo a las planillas analí-
ticas anexas, que forman parte integrante del presente decreto.

**Art. 2º** — Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para entregar a
los gobiernos provinciales, con cargo de reintegro, hasta la suma de treinta y seis
millones trescientos veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 36.320.000), en con-
cepto de aporte nacional para la financiación de los Planes de Trabajos Públicos
Provinciales Año 1955, distribuídos en la siguiente forma: Provincia de Catamarca,
veintiún millones de pesos moneda nacional (m$n. 21.000.000) y Provincia de Co-
rrientes, quince millones trescientos veinte mil pesos moneda nacional (m$n.
15.320.000).

Las sumas de referencia que deberán imputarse a la Cuenta General A-1 de la
Cuenta Integral Plan Quinquenal 1953-57, serán afectadas al crédito acordado por
el artículo 1º del Decreto Nº 611|55 para el aporte nacional a los planes provincia-
les durante el año 1955, por valor de quinientos millones de pesos moneda nacional
(m$n. 500.000.000).

**Art. 3º** — La Tesorería General, previa intervención de la Contaduría General
de la Nación, transferirá a la orden de los gobiernos provinciales, hasta la suma de
treinta y seis millones trescientos veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 36.200.000)
en la proporción y oportunidad que le indique el Ministerio de Hacienda de la Na-
ción con arreglo a la distribución ordenada en el artículo anterior, que será utili-
zada por las mencionadas provincias, conjuntamente con los fondos autorizados por
los Decretos Nros. 1.164 y 5.737 del 28 de enero y 21 de abril de 1955, respectivamen-
te, para financiar la ejecución de los Trabajos Públicos a su cargo, de conformidad
con las planillas anexas.

**Art. 4º** — Facúltase al Ministerio de Hacienda para convenir con los gobiernos
provinciales el reembolso a la Nación de las sumas que se transfieran con arreglo
al presente decreto, a cuyo efecto los servicios se calcularán sobre la base del cinco
por ciento (5 o|o) de interés anual en un plazo máximo de cincuenta y cuatro (54)
años. Los intereses correrán a partir de la fecha de entrega de fondos y la amorti-
zación se computará desde el 1º de enero del año 1956. Las anualidades de refe-
rencia se harán efectivas mediante retenciones sobre las participación que se liqui-
de a favor de los gobiernos provinciales en el producido de los impuestos naciona-
les, para lo cual las provincias interesadas adoptarán las medidas necesarias para
renunciar en favor del Gobierno Nacional a la parte correspondiente de tales gra-
vámenes.

**Art. 5º** — A los fines de asegurar el cumplimiento de los objetivos del Capítulo
XXX —Inversiones del Estado— en cuanto a la concurrencia del Gobierno Nacio-
nal en la financiación de los Planes Provinciales, se tendrán en cuenta las siguien-
tes normas:

a) Las provincias ajustarán el desarrollo de todas las realizaciones en forma tal
que los gastos a efectuarse en el ejercicio 1955, incluyendo los mayores cos-
tos que pudieran originarse, no superen a las autorizaciones de inversión fi-
jadas en los respectivos Planes Analíticos.

b) Las provincias invertirán los fondos asignados por el presente decreto, y por
los Nros. 1.164 y 5.737 del año 1955, exclusivamente en las realizaciones in-
cluídas en las planillas anexas.

c) Se podrán compensar los créditos autorizados en los Planes Analíticos apro-
bados por el artículo 1º solamente dentro de un mismo rubro funcional, de-
biendo las provincias informar al Poder Ejecutivo Nacional sobre las modi-
ficaciones efectuadas.

d) Si en algún Rubro Funcional las inversiones realizadas no alcanzaren a cu-
brir la autorización originalmente fijada para dicho rubro, el excedente so-
lamente se podrá aplicar a realizaciones de otro rubro, previa autorización
del Consejo Nacional de Asuntos Técnicos.

**Art. 6º** — La Contaduría General de la Nación registrará la presente erogación
en concepto de anticipo de fondos de Tesorería General y cargará en cuenta el im-
porte equivalente a los respectivos gobiernos provinciales.

**Art. 7º** — De conformidad con lo establecido en el Objetivo XXX.G.17, las pro-
vincias a las cuales se les autorice a iniciar obras, presentarán al Consejo Nacional
de Asuntos Técnicos la documentación correspondiente a los incisos a), b), c) y d)
del referido objetivo, como condición previa a la iniciación de los trámites de lici-
tación o contratación directa, o de aprobación por las autoridades competentes en
el caso de obras por administración.

**Art. 8º** — Antes del 1º de marzo de 1956, las provincias comunicarán al Poder
Ejecutivo Nacional el reajuste final de los Planes Analíticos que se aprueban por
el presente decreto. En dicha oportunidad las provincias indicarán en forma deta-
llada las sumas invertidas en la cancelación de certificados de obras adeudados al
31 de diciembre de 1954, con cargo a las autorizaciones globales contenidas en las
planillas adjuntas.

**Art. 9º** — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario
de Estado en el Departamento de Hacienda.

**Art. 10.** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro
Nacional y pase a la Contaduría General y Tesorería General de la Nación a sus
efectos.

**PERON. — Pedro J. Bonanni.**

## PROVINCIA DE CATAMARCA
PLAN TECNICO — AÑO 1955

| Capítulo | Título | Autorización de inversión Año 1955 — Título m$n. | Capítulo m$n. |
|---|---|---|---|
| I — Acción social | 1. Previsión y Asistencia Social | 787.089.79 | |
| | 3. Cultura | 523.351.96 | |
| | 5. Vivienda | 500.000.— | |
| | 6. Turismo | 857.214.— | 2.667.655.75 |
| II — Acción económica | 1. Colonización | 300.000.— | |
| | 3. Ganadería | 223.160.55 | |
| | 7. Hidráulica | 10.103.963.92 | |
| | 9. Energía eléctrica | 4.629.226.02 | 15.256.350.49 |
| III — Otras obras y servicios públicos | 1. Transportes | 2.190.606.55 | |
| | 3. Vialidad | 4.161.240.10 | |
| | 5. Obras sanitarias | 1.575.641.12 | |
| | 8. Estudios de planificación | 150.00.— | |
| | 9. Edificios públicos | 1.498.505.99 | |
| | 10. Otros trabajos | 500.000.— | 11.075.993.76 |
| Total Plan de Inversiones Año 1955 | | | 29.000.000.— |

**Planillas sintetizadas**

## PROVINCIA DE CATAMARCA
PLAN ANALITICO

m$n.

Ministerios: Hacienda, Economía y Obras Públicas.
Repartición: Policía.
Capítulo I: Acción Social.
Título 1: Previsión y Asistencia Social.
Subtítulo D: Asistencia al Desvalido.
Rubro Funcional I: Escuela Hogar para Menores .......... 787.089.79
Repartición: Dirección de Cultura.
Título 3: Cultura.
Subtítulo A: Edificios culturales.
Rubro Funcional II: Teatros y auditorios .......... 523.351.96
Repartición: Instituto Provincial de la Vivienda.
Título 5: Vivienda.
Subtítulo A: Acción Directa.
Repartición: Dirección Provincial de Turismo.
Rubro Funcional IV: Casas individuales .......... 500.000.—
Capítulo I: Acción Social.
Título 6: Turismo.
Subtítulo A: Construcciones.
Rubro Funcional I: Hoteles y Hosterías .......... 857.214.—
Repartición: Dirección General de Recursos Naturales.
Capítulo II: Acción Económica.
Título 1: Colonización.
Subtítulo B: Acción Directa.
Rubro Funcional I: Expropiaciones, Parcelamiento y Habilitación Integral .......... 300.000.—
Repartición: Dirección de Fomento Industrial y Comercial.
Capítulo II: Acción Económica.
Título 3: Ganadería.
Subtítulo D: Comercialización.
Rubro Funcional I: Mataderos, Mercados y Frigoríficos .......... 223.160.55
Repartición: Dirección Provincial del Agua.
Capítulo II: Acción Económica.
Título 7: Hidráulica.
Subtítulo A: Estudios e investigaciones.
Rubro Funcional I: Estudios .......... 650.000.—
Subtítulo B: Obras hidráulicas.
Rubro Funcional I: Obras de regulación .......... 7.020.000.—
Rubro Funcional II: Obras de riego .......... 300.000.—
Rubro Funcional II: Obras de riego .......... 1.733.963.92
Rubro Funcional III: Saneamiento desagües y defensas .......... 400.000.—
Repartición: Dirección de Energía Eléctrica.
Capítulo II: Acción Económica.
Título 9: Energía Eléctrica.
Subtítulo E: Instalaciones complementarias.
Rubro Funcional I: Planteles y equipos .......... 269.226.02
Subtítulo B: Producción.
Rubro Funcional II: Termoeléctrica .......... 4.360.000.—
Repartición: Dirección General de Transporte Automotor.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 1: Transportes.
Subtítulo B: Automotores.
Rubro Funcional: Apartado 3: Servicios e instalaciones complementarias. II — Planteles y equipos auxiliares .......... 2.000.000.—
Rubro Funcional I: Pasajeros .......... 1.190.606.55
Repartición: Dirección Provincial de Vialidad.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 3: Vialidad.
Subtítulo A: Obras viales.
Rubro Funcional VII: Red provincial .......... 819.868.70
Rubro Funcional VII: Red provincial .......... 149.061.40
Rubro Funcional VII: Red provincial .......... 2.462.310.—
Subtítulo B: Servicios e instalaciones complementarias.
Rubro Funcional: Planteles y equipos .......... 350.000.—
Rubro Funcional II: Talleres, depósitos y edificios .......... 180.000.—
Rubro Funcional III: Otros gastos .......... 200.000.—
Repartición: Dirección de Hidráulica.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 5: Obras Sanitarias.
Subtítulo A: Provisión agua potable.
Rubro Funcional II: Por surtidores públicos .......... 1.575.641.12
Repartición: Secretaría de Asuntos Técnicos.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 8: Estudios de planificación.
Subtítulo B: Especial.
Rubro Funcional I: Estudios de planificación .......... 150.000.—
Repartición: Dirección de Arquitectura y Urbanismo.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 9: Edificios públicos.
Subtítulo A: Arquitectura.
Rubro Funcional III: Edificios para Reparticiones .......... 1.346.005.99
Repartición: Contaduría General de la Provincia.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 9: Edificios públicos.
Subtítulo A: Arquitectura.
Rubro Funcional X: Casas de Gobierno de Provincias .......... 152.500.—
Repartición: Dirección Provincial del Catastro.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 10: Otros trabajos.
Subtítulo G: Relevamientos.
Rubro Funcional I: Catastro geométrico parcelario .......... 500.000.—

## PROVINCIA DE CORRIENTES

PLAN ANALITICO

| Capítulo | Título | Autorización de inversión Año 1955 — Título m$n. | Capítulo m$n. |
|---|---|---|---|
| I — Acción social | 2. Educación | 150.000.— | |
| | 4. Salud Pública | 3.010.000.— | 3.160.000.— |
| II — Acción económica | 7. Energía Eléctrica | 700.000.— | 700.000.— |
| III — Otras obras y servicios públicos | 1. Transportes | 1.500.000.— | |
| | 3. Vialidad | 16.190.000.— | |
| | 5. Obras Sanitarias | 1.000.000.— | |
| | 8. Estudios de planificación | 100.000.— | |
| | 9. Edificios Públicos | 250.000.— | 19.140.000.— |
| Total Plan de Inversiones Año 1955 | | | 23.000.000.— |

**Planillas sintetizadas**

## PROVINCIA DE CORRIENTES

PLAN ANALITICO

Ministerio: Asuntos Sociales.
Repartición: Secretaría Técnica de Educación.
Capítulo I: Acción Social.
Título 2: Educación.
Subtítulo A: Establecimientos de enseñanza primaria.
Rubro Funcional I: Escuelas .......... 150.000.—
Repartición: Dirección General de Hospitales.
Título 4: Salud Pública.
Subtítulo A: Sistema asistencial.
Rubro Funcional I: Policlínicos .......... 3.010.000.—
Ministerio: Asuntos Económicos.
Repartición: Dirección Provincial de la Energía.
Capítulo II: Acción Económica.
Título 9: Energía eléctrica.
Subtítulo D: Distribución.
Rubro Funcional I: Redes de distribución .......... 700.000.—
Repartición: Dirección Provincial de Transportes.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 1: Transportes.
Subtítulo E: Transportes grandes núcleos urbanos.
Apartado 3: Red de automotores.
Rubro Funcional I: Omnibus y microómnibus .......... 1.500.000.—
Repartición: Dirección Provincial de Vialidad.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 3: Vialidad.
Subtítulo 4: Obras viales.
Rubro Funcional II: Redes complementarias .......... 16.190.000.—
Repartición: Secretaría Técnica de Obras Públicas.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 5: Obras Sanitarias.
Subtítulo B: Desagües urbanos.
Rubro Funcional II: Pluviales .......... 1.000.000.—
Ministerio: Gobernación de la Provincia.
Repartición: Secretaría Técnica de la Gobernación.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 8: Estudios de planificación.
Subtítulo B: Especial.
Rubro Funcional I: Estudios de planificación .......... 100.000.—
Ministerio de Asuntos Económicos.
Repartición: Aporte Provincial.
Capítulo III: Otras obras y servicios públicos.
Título 9: Edificios públicos.
Subtítulo A: Arquitectura.
Rubro Funcional V: Edificios gubernamentales .......... 250.000.—

# PRECIOS MAXIMOS PARA LA MELAZA Y EL ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL

RESOL. Nº 691. — Bs. As., 29|7|55.

VISTO los aumentos experimentados en el precio de la melaza azucarera, que se utiliza principalmente para la elaboración de alcohol etílico industrial y levadura para panificación, y en el precio del alcohol etílico industrial que, a su vez, se emplea en su mayor parte en la industria química medicinal o industrial, en la elaboración de vinagre blanco y en las industrias licorista y perfumista; Atento a la necesidad de regularizar los precios de los productos mencionados, cuya elevación incide apreciablemente en el costo de diversos productos de primera necesidad y otros de uso y consumo generalizados; Por ello, y lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior, en uso de las facultades delegadas por los Decretos Nros. 16.024|50 y 2.046|55,

**El Ministro de Comercio,**
**Resuelve:**

1º — Fíjase en ciento sesenta y tres pesos moneda nacional (m$n. 163,—) por tonelada, el precio máximo a que se ajustarán, a partir de la fecha, las entregas de melaza que se efectúen los ingenios productores y cualquier otra persona que tenga la disponibilidad de esa materia prima.

Este precio máximo, se entiende por la mercadería entregada sobre vagón o camión en el depósito del vendedor en zona productora.

Cuando el producto se entregue en destino, se podrá sumar el importe correspondiente al flete real.

2º — Fíjase para el alcohol etílico industrial de 96°, el precio máximo de dos pesos cuarenta y cinco centavos moneda nacional (m$n. 2,45) por litro, en origen, en las condiciones habituales de venta, y de tres pesos cincuenta y cinco centavos moneda nacional (pesos 3,55 m|n.) por litro, puesto en depósito del comprador en la Capital Federal y en los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Cuatro de Junio, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Martín, Vicente López y Tigre.

En el resto del país, el precio del alcohol se facturará con la diferencia, en más o en menos, que corresponda por concepto de flete y acarreo.

3º — El incumplimiento de la presente Resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados de conformidad con las disposiciones de las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores y Comisionados Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y archívese.

**Palarea**

# Acéptase una Renuncia

DECRETO Nº 4.507 — Bs. As., 31|3|55.

VISTO la renuncia que antecede,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

**Artículo 1º** — Acéptase, a partir del 18 de marzo de 1955, la renuncia presentada por el Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de Córdoba, doctor Jorge Alberto Frías (Cl. 1913, D. M. 43, Mt. 2.767.830, C. I. Nº 209.201 Pol. Córdoba).

**Art. 2º** — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

**PERON. — Angel G. Borlenghi.**

# RESOLUCIONES DE REPARTICION

## Ministerio de Finanzas

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a concurso para proveer dos cargos de Escribanos Autorizantes, para la dotación de Casa Central. La inscripción deberá hacerse dentro del plazo de 30 días, comprendidos entre el 10 de agosto y el 8 de septiembre próximos inclusive. Los aspirantes deben presentarse al Departamento Notarial de la Casa Central (Bmé. Mitre 326) oficina 137, piso 1º, de 12 a 15,30 de lunes a viernes, donde se les indicará qué documentación deben acompañar a las respectivas solicitudes. (B. N. 115).

e.27|7-Nº 4.130 - v.9|8|55

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

**Agente Financiero del Gobierno Nacional**

Se comunica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital señor Hernán R. Seeber con fecha 27 de junio de 1955, que han dejado provisionalmente de tener efectos legales los títulos de Crédito Argentino Interno 3 % 1955 de v$n. 10.000, Nros. 34.465 466, con sus cupones Nº 1 —vto. 1º de noviembre de 1955— y siguientes adheridos.

$ 480.— e.18|7-Nº 26.788-v.30|8|55

NUEVAS

# LICITACIONES

## Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO**

**Expediente Nº 58.429|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 345|55, para el día 31 del mes de agosto de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha contra el Paludismo y la Fiebre Amarilla, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Sarmiento Nº 1347, San Miguel de Tucumán.

Las necesidades se refieren a: cámaras y cubiertas p|automotores, pilas y foquitos p|linternas; trapos rejilla y p|piso; almohadas, colchonetas, frazadas, sábanas, fundas, toallas, camperas, camisas, pantalones, botines, impermeables, cascos de corcho, carpas de lona, carteras de loneta, etc., etc.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.9|8-Nº L-4.715-v.23|8|55

**DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL**

**Expediente Nº 11.550|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 340|55, para el día 22 del mes de agosto de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: útiles y libros de oficina.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.9|8-Nº L-4.714-v.15|8|55

## Ministerio de Comunicaciones

**TELEFONOS DEL ESTADO**

**Licitación Pública Nº 199-P|55**

Nº 199-P|55 — 25-8-55 a las 14. Por la provisión de lápices para dibujo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|8-Nº L-4.722-v.15|8|55

**Licitación Pública Nº 225-P|55**

Nº 225-P|55 — 25-8-55 a las 15. Por la provisión de ventiladores eléctricos para mesa o pared.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|8-Nº L-4.723-v.15|8|55

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

**Licitación Pública Nº 73|55**

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir herramientas y máquinas para Dirección Técnica.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 19 de agosto de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.9|8-Nº L-4.712-v.15|8|55

## Ministerio de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES**

**Dirección Principal de Suministros**

Llámase a Licitación Pública Nº 2.824 hasta el 23 de agosto de 1955, 16 horas, provisión: Repuestos para automotores Ford y Chevrolet.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.9|8-Nº L-4.707-v.15|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.825 hasta 23 de agosto 1955, 17 horas, provisión: sebo, ácido clorhídrico, brea, plombagina, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.00 m|n.

e.9|8-Nº L-4.708-v.15|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.826, hasta el 24 de agosto 1955, 16 horas, provisión: esmalte sintético y pintura.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.9|8-Nº L-4.709-v.15|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.827, hasta el 24 de agosto 1955, 17 horas, provisión: durmientes de quebracho:

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.9|8-Nº L-4.710-v.15|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.829, hasta 25 de agosto 1955, 17 horas, provisión: pinceles para óleo, cepillos de cerda y paja y escobillas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10,00 m|n.

e.9|8-Nº L-4.711-v.15|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.828, hasta 25 de agosto 1955, 18 horas, provisión: lapacho en rollos.

Consultas y propuestsa: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros - Carlos Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 15.00 m|n.

e.9|8-Nº L-4.712-v.23|8|55

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

**Licitación Pública**

**Expediente 7.248-LP-1955**

Persianas. 12|9|55, a las 15 horas, Charcas 1840.

e.9|8-Nº L-4.703-v.15|8|55

**Expediente 11.304|55**

Conductores eléctricos y sus accesorios. 26|9|55, a las 15, Charcas 1840.

e.9|8-Nº L-4.704-v.23|8|55

**Expediente 14.446|54**

Electrobomba de eje horizontal y medidores tipo "Venturi", accesorios y repuestos. 10|10|55, a las 15, Charcas 1840.

e.9|8-Nº L-4.705-v.15|8|55

**Expediente 11.171-LP-1955**

Carbón para fragua y tipo "Cardiff". 9|9|55, a las 15, Charcas 1840.

e.9|8-Nº L-4.706-v.15|8|55

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**Licitación Pública Nº 17**

**Expte. Nº 134.250|1955**

Llámase a licitación pública para el día 22 de agosto de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de 3 lupas binoculares estereoscópicas a prisma, tubo binocular de visión inclinada c|distancia interpupilar graduable. Movimiento de enfoque p|piñón y cremallera. 4 pares objetivos intercambiables y 2 pares de oculares de amplio campo visual, aumento de 10 a 100 %. Estativo c|columna caja de madera lustrada.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General

e.9|8-Nº L-4.718-v.15|8|55

**Licitación Pública Nº 178**

**Expte. Nº 134.249|955**

Llámase a licitación pública para el 22 del mes de agosto de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de un (1) motor diesel marino nuevo de una potencia entre 12 y 16 caballos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.9|8-Nº L-4.719-v.15|8|55

**Licitación Pública Nº 179**

**Expte. Nº 37.096|55**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de agosto de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de ciento cincuenta resmas de papel imitación hilo, blanco y ciento cincuenta resmas de papel imitación hilo, amarillo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.9|8-Nº L-4.720-v.15|8|55

**Licitación Pública Nº 180**

**Expte. Nº 102.664|1955**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de agosto de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de 5.600 kilogramos de polvo insecticida a bases de D. D. T. (dicloro - difenil - tricloroetano) humectable, con una concentración no menor del 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.9|8-Nº L-4.721-v.15|8|55

## Ministerio de Industria

**COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)**

Llámase a licitaciones públicas. Día 19|8|55, Nº 89, comestibles, 12 hs.; Nº 98, repuestos Failing, 12.15 hs.; Nº 92, cemento, cal, 12.30 hs. — Día 22|8|55, Nº 93, hierros, 12 hs.; Nº 90, elementos p|hospital, 12.15 hs.; Nº 96, vendas, algodón, 12.30 hs. — Día 24|8|55, Nº 91, cocinas económicas, 12 hs.; Nº 94 cable eléctrico, 12.15 hs.; Nº 95, motores diesel, 12.30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.9|8-Nº L-4.702-v.15|8|55

## Ministerio de Comercio

**INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES**

Llámase a Licitación Pública Nº 195-P, para la adquisición de durmientes de quebracho colorado, urunday o guayacán, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de agosto de 1955, a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1955.

e.9|8-Nº L-4.716-v.15|8|55

## Ministerio de Aeronáutica

**COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA**

**Guarnición Aérea Córdoba**

Llámase a licitación pública para el día 19 de septiembre de 1955, para la provisión durante el año 1956, a la Escuela de Aviación Militar y Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, de la Guarnición Aérea "Córdoba" de los siguientes renglones: Licitación Pública Nº 1, Carne: cordero, pescado, aves y huevos, 8.30 horas. — Licitación Pública Nº 2, Medias lunas, 9 horas. — Licitación Pública Nº 3, Leche suelta, leche pasteurizada y manteca, 9.30 horas. — Licitación Pública Nº 4, Verduras y frutas, 10 horas. — Licitación Pública Nº 5, Víveres secos, 10.30 horas. Para los pliegos de condiciones, informes y presentar propuestas, dirigirse de lunes a viernes de 8 a 12 horas, a la División Contaduría de la Escuela de Aviación Militar, Guarnición Aérea Córdoba, Camino a San Roque Km. 6 ½, Córdoba.

e.9|8-Nº L-4.717-v.23|8|55

# ANTERIORES

## Presidencia de la Nación

**MINISTERIO DE ECONOMIA PROVINCIA PRESIDENTE PERON**

**Licitación Pública Nº 7**

**Expediente Nº 122.296-D. S.**

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 9 de agosto de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de: arados, rejas, palas de buey, carpas, etc., y repuestos para máquinas niveladoras, destinadas a la red caminera de esta provincia.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros, Juan B. Justo 475; de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentación general que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 50,00 m|n. cada sobre. — El Director de Suministros.

e.19|7-Nº L-4.253-v.9|8|55

## Ministerio de Interior y Justicia

**DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL**

**Dirección de Administración**

Llámase a Licitación Pública número 36|55, para las 10 horas del día 19 de agosto de 1955, para la instalación y provisión de dos sistemas de torres para la Planta Transmisora Central Radioeléctrica.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.4|8-Nº L-4.623-v.10|8|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que a continuación se citan, con el objeto de contratar las provisiones detalladas en cada caso:

Licitación Pública Nº 37|55, 22|8|55, 10 hs.: Telas para la confección de uniformes y para ropa de cama.

Licitación Pública Nº 38|55, 23|8|55, 10 hs.: Pinturas, cemento, arena, hardboard, maderas, etc.

Licitación Pública Nº 39|55, 24|8|55, 10 hs.: Botas, guantes, espuelas, capotas

doradas y zapatos blancos para enfermeras.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles, de 7 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.8|8-Nº L-4.693-v.12|8|55

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 19 de agosto próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de escritorios, percheros y sillas, elementos destinados al uso del Registro Público de Comercio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.4|8-Nº L-4.634-v.10|8|55

### DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
**Expediente D.983|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 8, primer llamado, para el día 16 de agosto de 1955, a las 15 horas, con el objeto de resolver la confección de uniformes y capotes, con destino al personal de esta Dirección Nacional (Plana Menor y Plana Mayor).

El acto es llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos. Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.4|8-Nº L-4.635-v.10|8|55

## Ministerio de Trabajo y Previsión

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 322, para el día 16 de agosto de 1955, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión papel carbónico, con destino a Diversas dependencias y Delegaciones Regionales de este Ministerio.

Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras). Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.8|8-Nº L-4.692-v.12|8|55

### CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Número 4|55, para el día 11 de agosto de 1955 a las 19 horas, a los efectos de la adquisición de 30 ficheros metálicos para fichas "Hollerith". Informes Avda. de Mayo 1151, piso 2º, Oficina de Compras.

e.4|8-Nº L-4.619-v.10|8|55

## Ministerio de Educación

### COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública número 179, para el día 12 de setiembre de 1955, a las 15 horas, para la provisión de instrumental científico (micrótomos, estufas eléctricas para inclusión, balanzas, microscopios, etc.), con destino a las cátedras de Histología y Embriología y de Microbiología, Inmunología y Serología, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 563.401. Pliego: $ 5.—.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu Nº 951, Cap. Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.5|8-Nº L-4.654-v.19|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 178, para el día 25 de agosto de 1955, a las 15 horas, para la provisión y colocación de tableros anunciadores, con destino a diversas cátedras de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 75.000. Pliego: m$n. 5.—.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Cap. Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.5|8-Nº L-4.653-v.11|8|55

### COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo, a las 15 horas, para la ejecución y provisión de mobiliario para la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, sita en el edificio de la calle Entre Ríos Nº 750, Rosario.

Presupuesto Oficial: m$n. 213.050.—.

Sistema: A monto total (precios unitarios).

Precio de la documentación total: m$n. 50.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, Dto. Técnico, 5º piso, T. E. 32 - 8907; y en Rosario: Dorrego 1442, Departamento Litoral, T. E. 49008.

Apertura de las propuestas: Departamento Litoral, Dorrego 1442, Rosario.

e.5|8-Nº L-4.652-v.11|8|55

### UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
**Expediente H-7649/955**

Llámase a licitación pública hasta el día 16 del próximo mes de agosto, a las 15 horas, para la provisión de artículos de almacén, carne, verdura y frutas, leche y manteca; huevos, pan y pescado, con destino al consumo durante el segundo semestre del año en curso, del Hospital de Clínicas e Institutos Anexos, dependientes de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.29|7-Nº L-4.531-v.16|8|55

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
**Maternidad "Eva Perón"**
**Rodríguez Peña 285**
**T. E. 96827 (Córdoba)**

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1955, a las 10 horas, destinada a proveer a la "Maternidad Eva Perón", durante el año 1955, de los artículos de Farmacia, ropería e Instrumental Científico.

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración de 8 a 12.30 horas.

La Intervención.

e.4|8-Nº L-4.624-v.10|8|55

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto a las 16 horas, para la adquisición de obras de carácter jurídico, libros de texto y consulta, por la suma de $ 100.000 m|n., con destino a la Biblioteca de la "Escuela de Derecho de Corrientes", dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. La nómina de las obras y demás datos es encuentran a disposición de los interesados en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, calle Cándido Pujato Nº 2751, Santa Fe.

Dr. Pedro Sánchez Peralta, Director de la Biblioteca.

e.4|8-Nº L-4.623-v.18|8|55

## Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

### DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
**Expte. Nº 123.284/55**

Llámase a Licitación Pública número 341/55, para el día 18 del mes de agosto de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rivadavia y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: camillas p/ginecología, camillas p/examen clínico, carro de curaciones, mesa p/operaciones, mesitas p/instrumental, lámparas de pie, pinzas, tijeras, rectoscopios, negatoscopios, palanganas, etc., etc., etc.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.5|8-Nº L-4.662-v.11|8|55

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expte. Nº 53.719/55**

Llámase a Licitación Pública número 336/55, para el día 18 del mes de agosto de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes del Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Block borrador, barniz corrector stencil, cartulinas, cinta p|máquina, libretas recibo, expedientes, papel p|nota, copia, romani, obra alisado, manifold para dibujo, comercial, plumas diversos tipos, reglas, tintas para dibujo, témperas, grabados mínimos lineales y autocopias.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.5|8-Nº L-4.651-v.11|8|55

### DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL
**Expediente Nº 36.357|55**

Llámase a Licitación Pública Número 337|55, para el día 16 del mes de agosto de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Cirugía Torácica, y de la Tuberculosis, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o en Dirección General de Sanidad Buenos Aires-Litoral, Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Cables y cordón eléctricos, porta lámparas, fichas, tomas corrientes, tubos fluorescentes, arrancadores, lámparas, etc.

Buenos Aires, agosto 4 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.4|8-Nº L-4.641-v.10|8|55

### DIRECCION GENERAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS
**Expediente Nº 17.709|55**

Llámase a Licitación Pública Número 339|55, para el día 16 del mes de agosto de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Artículos de escritorio.

Buenos Aires, agosto 4 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.4|8-Nº L-4.642-v.10|8|55

### SECRETARIA GENERAL
**Expediente Nº 58.016|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 343|55, para el día 19 del mes de agosto de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Comisión de Racionalización Odontológica, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a juegos de dientes plásticos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.8|8-Nº L-4.669-v.12|8|55

### DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
**Expediente Nº 59.0‥3|55**

Llámase a Licitación Pública Nº 344|55, para el día 19 del mes de agosto de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar "Pedro A. Benvenuto" y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a maderas, bisagras, cerraduras, bocallaves, fallebas, pasadores, etc., etc.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.8|8-Nº L-4.670-v.12|8|55

## Ministerio de Comunicaciones

### CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
### LICITACION PUBLICA Nº 70/955
**Licitación Pública Nº 71|55**

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Artículos de Proveeduría General". — Las propuestas será recibidas y abiertas públicamente el día 12 de agosto de 1955, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|8-Nº L.4.664 - v.9|8|55

**Licitación Pública Nº 69|55**

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir: "Formularios" (Sobres y Carátulas). — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 12 de agosto de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|8-Nº L.4.665 - v.9|8|55

**Licitación Pública Nº 72|55**

Llámase a licitación pública por el término de quince días para adquirir: "Gallardetes y Escarapelas Nacionales". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de agosto de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|8-Nº L.4.666 - v.19|8|55

### TELEFONOS DEL ESTADO
**Licitación Pública Nº 221-P-55**

Nº 221-P-55, 23|8|55, a las 15: Por la provisión de máquinas de precisión para ensayos de laboratorio de procedencia local o extranjera.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|8-Nº L-4.672-v.12|8|55

**Licitación Pública Nº 224-P-55**

Nº 224-P-55, 25|8|55, a las 16: Por la provisión de accesorios de bakelita para aparatos telefónicos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestsa, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|8-Nº L-4.673-v.12|8|55

**Licitación Pública Nº 222-P|55**

Nº 222-P|55, 23|8|55 a las 14. Por la provisión de rollos de tela ferroprusiato y océ, multicromo y transparente, con su correspondiente polvo revelador. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.5|8-Nº L.4.667 - v.11|8|55

**Licitación Pública Nº 218-P|55**

Nº 218-P|55, 22|8|55 a las 16. Por la provisión de camisas, cuellos y corbatas. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.5|8-Nº L.4.668 - v.11|8|55

**Licitación Pública Nº 219-P|55**

Nº 219-P|55: 19|8|55, a las 15. Por la provisión de uniformes, ambos de brin y sobretodos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|8-Nº L-4.620-v.10|8|55

**Licitación Pública Nº 217-P/55**

Nº 217-P/55, 18/8/55 a las 15: Por la provisión de cañas de malaca.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.3|8-Nº L-4.612-v.9|8|55

**Licitación Pública Nº 216-P/55**

Nº 216-P/55, 31/8/55 a las 14: Por el tendido de cables de cuadretes entre las ciudades de Eva Perón, Magdalena y la localidad de Atalaya, Pcia. de Buenos Aires. Valor estimado: m$n. 1.164.203,24 m/u.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.29|7-Nº L-4.540-v.19|8|55

**Licitación Pública Nº 212-P/55**

Nº 212-P/55: 22|8|55 a las 14. Por obras de canalizaciones subterráneas en la Sección Iriondo de la ciudad de Rosario, pro-

vincia de Santa Fe. Valor estimado m$n. 408.238,04.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.28|7-Nº L.4.499-v.10|8|55

## Ministerio de Obras Públicas

### DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 103|1955, hasta el 1º de septiembre de 1955, a las 17 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de Pergamino (Provincia de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de julio 1925, piso 8º, Buenos Aires; Departamento Zona Norte, Edificio Aduana, Planta Alta, Rosario y Juzgado Federal de San Nicolás. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 13.254.094.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.695-v.29|8|55

### DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

#### Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.818 hasta 18 de agosto 1955, 16 horas, provisión: Colchones, fundas, frazadas y mantas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.4|8-Nº L-4.621-v.10|8|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.823 hasta 22 de agosto 1955, 17 horas, provisión: Tubos lisos de acero.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo, 190, Capital. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.4|8-Nº L-4.622v.10|8|55

Llámase Licitación Pública número 2.814, hasta 15 de agosto de 1955, 16 horas, provisión: material sanitario.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 15,— m/n.

e.29|7-Nº L-4.518-v.11|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.819 hasta 18 de agosto 1955, 17 horas, provisión: tirantes y tabla de pino Brasil. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.697-v.12|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.820, hasta 19 de agosto 1955, 16 horas, provisión: cepillos, esponjas, pinceles, escobas, limpia metales, jabón de lavar Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Direccion Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.698-v.12|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.821 hasta 19 de agosto 1955, 17 horas, provisión: alambre tejido, bulones, artículos de ferretería. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles. Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.699-v.12|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.822, hasta 22 de agosto 1955, 16 horas, provisión: recauchutar bujo presaestopa, caño de goma y flexible, manguera para gas. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.8|8-Nº L-4.700-v.12|8|55

### ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.025, para la adquisición de tapas de cilindros para motor de camión Titán S. W. 6, $ 70.000. Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|8-Nº L-4.696-v.12|8|55

Licitación pública de las obras del camino de Margarita Belén - Río de Oro y puentes, $ 12.000.635,90. Presentación propuestas: 29 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|8-Nº L-4.609-v.24|8|55

Licitación pública de las obras del camino de La Rioja - Dique Los Sauces, sección Km. 2 - Km. 16, $ 771.801,50 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 25 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|8-Nº L-4.610-v.24|8|55

Licitación Pública Nº 3.023 para la adquisición de 160 niveladoras con rodado neumático, $ 5.600.000. Presentación propuestas: 25 de agosto a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.563-v.12|8|55

Licitación Pública Nº 3.022 para la adquisición de 30 niveladoras con rodado neumático, $ 1.650.000. Presentación propuestas: 23 de agosto, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.562-v.12|8|55

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de 50.000 m3. de tosca, Ruta 8, tramo Arrecifes-Pergamino (Km. 182,5 - Km. 220,5), $ 1.000.000. Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|7-Nº L-4.324-v.10|8|55

Licitación pública para la provisión de 17.000 mts3. de ripio arcilloso, Ruta 12, tramo Zárate - Brazo Largo, $ 1.860.000. Presentación propuestas: 22 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|7-Nº L.4.501 - v.18|8|55

Licitación pública de las obras del camino de Quequén - Lobería, $ 5.543.581.40, (mejora progresiva). Presentación propuestas: 23 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|7-Nº L.4.502 - v.18|8|55

### OBRAS SANITARIAS

#### Expte. 20.953|49

Provisión, transporte hasta la obra, montaje e instalación equipo desferrizador. 3|10|1955 a las 15.00. Pliegos: Charcas 1840 y Administración Reconquista (Santa Fe). Depósito de garantía 1 % mayor valor de la oferta.

e.1º|8-Nº L-4.564-v.22|8|55

#### Licitación Pública

#### Expediente Nº 2.875-1955

Tejas, zócalos y baldosas, 8|9|1955, a las 15. Charcas 1840.

e.8|8-Nº L-4.634-v.12|8|55

## Ministerio de Transportes

### TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

### E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 13.086|55 vástago aislado y espaciador aislado. Apertura: 29|8|55, a las 12. horas. L. P. 13.092|55 transformador de 3.000 Kw. y sus accesorios. Apertura: 5|9|55, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.8|8-Nº L-4.684-v.12|8|55

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: Lic. Púb. 7.647|55: Segmento freno eje y segmento para patín de freno. Apertura: 25/8/55 a las 12,10 horas; Lic. Púb. 7.659|55: Cigüeñal comprensor de aire, Mack C. 41. Apertura: 26/8/55 a las 12,10 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.3|8-Nº L-4.607-v.9|8|55

### FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

### E. N. T.

Licitaciones Públicas: 22 agosto 1955, 14.30 hs.: Zorras ferroviarias motor a nafta; O. C. 54|55 Ax. 51. — 26 agosto 1955, 15 hs.: Estopa para caja de engrase; O. C. 24|55. — 29 agosto 1955, 14 hs.: Estopa para limpieza; O. C. 24|55 Ax. 3. — 29 agosto 1955, 15 hs.: Acero común en barras; O. C. 3|55 Ax. 9. — 31 agosto 1955, 14 hs.: Perfiles especiales; O. C. 3|54 Ax. 49. — 1º setiembre 1955, 14 hs.: Acero en barras planas; O. C. 3|55 Ax. 16. — 1º setiembre 1955, 15 hs.: Ladrillos refractarios; O. C. 6|54 Ax. 16. — 2 setiembre 1955, 14 hs.: Perfiles de hierro; O. C. 3|55 Ax. 19. — 2 setiembre 1955, 15 hs.: Bulones de acero dulce; O. C. 2|55 Ax. 8. — 5 setiembre 1955, 14 hs.: Pernos para mandíbulas de paragolpes; O. C. 60|54. — 5 setiembre 1955, 15 hs.: Robinetes para frenos; O. C. 44|52 Ax. 2. — 6 setiembre 1955, 14 hs.: Acero en barras planas, exagonales y redondas; O. C. 3|55 Ax. 15. — 6 setiembre 1955, 15 hs.: Accesorios de acero galvanizados para cañerías; O. C. 12|55 Ax. 6. — 7 setiembre 1955, 14 hs.: Electrodos en varillas; O. C. 35|55 Ax. 1. — 7 setiembre 1955, 15 hs.: Motores eléctricos: O. C. 52|55 Ax. 29. — 8 setiembre 1955, 14 hs.: Bulones para vía; O. C. 48|55 Ax. 1. — 12 setiembre 1955, 14 hs.: Empaquetaduras de amianto, fieltro, etc.: O. C. 32|55. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.1º|8-Nº L.4.567-v.12|8|55

### FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

### E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 282, para la provisión de prendas impermeables, Ap. 15 horas del 29|8|55.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.2|8-Nº L.4.583-v.15|8|55

Llámase a licitación pública Nº 283, para la provisión de géneros y forros para uniformes, Ap. 15 horas del día 2|9|55. — Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.5|8-Nº L.4.656 - v.19|8|55

### FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

### E. N. T.

#### Expediente M. 55|141

Llámase a licitación pública para la adquisición de pedregullo granítico. Vence el día 12|8|55 a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.1º|8-Nº L.4.566-v.12|8|55

### FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

### E. N. T.

Licitaciones Públicas, 25 agosto 1955, 14.30 hs. Brin azul O. C. — 58|55 Ax. 11. 29 agosto 1955, 14.30 hs. Piedras esmeriles, O. C. — 27|55, Ax. 1. 5 septiembre 1955, 16 hs. Alambre de cobre trafilado, O. C. — 8|55 Ax. 32. 8 septiembre 1955, 16 hs. Plomo en lingotes, O. C. — 6|55 Ax. 19. 9 setiembre 1955, 16 hs. Antimonio en lingotes, O. C. — 6|55 Ax. 18. Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.8|8-Nº L-4.653-v.22|8|55

### EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

### ADMINISTRACION GENERAL DE AEROPUERTOS COMERCIALES

Llámase a licitación pública para día 30|8|55, a las 10 horas, provisión e instalación de equipos audiofrecuencia; día 30|8|55, a las 11 horas, alambrado de protección; día 31|8|55, a las 10 horas, provisión e instalación de un cable suplementario para balizamiento de pistas; día 31|8|55, a las 11 horas, provisión e instalación de un grupo electrógeno de emergencia en la Aeroestación; día 1º|9|55, a las 10 horas, modificación comando ascensores. Para datos y pliegos de condiciones, dirigirse a esta Administración General, Departamento Administrativo. Sección Suministros. 1er. piso del Edificio Administrativo, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.8|8-Nº L-4.685-v.22|8|55

### FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

### E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Apertura 16|8|55: Lic. Priv. Nº 144/72/103; 8.30 horas: Correas balata de 4 y 6 telas. Lic. Priv. Nº 143/8/434; 9 horas: Cajas completas con tapa circular, de una, dos y tres vías, ángulos varios. Caños y Codos esmaltados rosca eléctrica, v/medidas. Lic. Priv. Nº 141/59/81; 9,30 horas: Repuestos para locomotoras (Arandelas, boquillas, panteras y tapones fusibles). Planos $ 5.— y Esp. Técnica $ 3.— Lic. Púb. Nº 50/C/65/10; 10,30 horas: Carburo de calcio en piedras (25|50). Lic. Priv. Nº 145/11/38; 11,30 horas: Repicado mecánico de limas varios tipos y medidas.

Apertura 26/8/55: Lic. Púb. Nº 53/C/35/74; 9,30 horas: Electrodos y soldaduras varias, Pliego $ 10.— Espec. Técnicas $ 3.— c|u. Lic. Púb. Nº 51/C/15/13; 10,30 horas: 40.000 toneladas de leña de servicio. Pliego $ 20.— c|u. Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, todos los días hábiles de 12 a 16.30 horas.

e.2|8-Nº L.4.581-v.15|8|55

### FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE

#### Aperturas en la Comisión Asesora de Compras - Buenos Aires

#### Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras - Buenos Aires.

Nº 282 - 25.V.103: Trajes impermeables, 29/8/55, 15 horas.

Nº 383 - 25.V.104: Géneros para uniformes de invierno y sobretodos, 29/8/55, 16 horas.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.3|8-Nº L-4.608-v.24|8|55

#### Licitación Pública Nº 368

Expediente 77.B.501/Imp. Material: Planta de impregnación de durmientes V. Constitución Impregnantes. — La apertura de esta licitación ha sido prorrogada hasta el 15 del actual, hora 17. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, Oficina 614, 6º piso. Lunes a Viernes de 12 a 15 horas.

e.5|8-Nº L.4.655 - v.11|8|55

### FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

### E. N. T.

#### Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para la adquisición de 39.000 toneladas de leña caldén o algarrobo. Ofertas a remitirse en duplicado, en sobre cerrado, citando: "Licitación Pública G.339|A", al Sr. Jefe Departamento Almacenes, Remedios de Escalada, antes de las 13 hs. del día 16 de agosto 1955.

e.28|7-Nº L.4.505 - v.10|8|55.

#### Licitaciones Públicas

G.412: Madera viraró en rollizos, ap. 24|8|55, 13 hs. — F.5.279|D: Soportes de acero fundido, cámaras de recalentador y cilindros de hierro fundido, ap.24|8, 14 hs. — F.5.318|A: Embolos de pistón, de ho. fundido, ap.25|8, 14 hs. — F.5.343: Cadenas centrales de acero alta tensión, para vagones, ap.25|8, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados. — Alfredo Quintans, Jefe División Compras, F. N. Gral. Roca.

e.4|8-Nº L-4.643-v.18|8|55

## Ministerio de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

#### Expediente Nº 13.313|55

Llámase a licitación pública para la provisión de brin de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de agosto de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|8-Nº L-4.680-v.12|8|55

#### Expediente Nº 11.923|55

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máquina Intertype.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de agosto de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|8-Nº L-4.681-v.10|8|55

#### Expediente Nº 10.377|55

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo pulidor.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de agosto de 1955, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|8-Nº L-4.646-v.9|8|55

#### Expediente Nº 3.224|54

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de agosto de 1955, a las 16,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|8-Nº L-4.647-v.9|8|55

#### Expediente Nº 13.239|55

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de agosto de 1955, a las 16,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|8-Nº L-4.648-v.9|8|55

#### Expediente Nº 10.959|55

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de agosto de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|8-Nº L-4.649-v.11|8|55

#### Expediente Nº 13.236|55

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máq. de costura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de agosto de 1955, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|8-Nº L-4.650-v.9|8|55

#### Expediente Nº 12.783|55

Llámase a licitación pública para la provisión de básculas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de agosto de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|8-Nº L-4.651-v.19|8|55

#### Expediente Nº 12.133|55

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|8-Nº L.4.613 - v.9|8|55

#### Expediente Nº 12.560|55

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, impermeables, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1955 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|8-Nº L.4.614 - v.9|8|55

#### Expediente Nº 12.803|55

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas calculadoras. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1955 a las 16,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|8-Nº L.4.615 - v.9|8|55

#### Expediente Nº 11.864|55

Llámase a licitación pública para la provisión de cubiertas, cámaras, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de agosto de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|8-Nº L.4.616 - v.9|8|55

#### Expediente Nº 13.102-55

Llámase a licitación pública para la provisión de biblioratos, índices alfabéticos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1955, a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e. 1º|8-Nº L-4.553-v.12|8|55

#### Expediente Nº 13.101-55

Llámase a licitación pública para la provisión de plumas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de agosto de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|8-Nº L-4.554-v.12|8|55

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 95 (2º llamado)**
**Expediente Nº 19.036|55**

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de 37.000 kgs. de herbicida a base de T.C.A.; 25.000 litros de herbicida derivado del petróleo para umbelíferas y 10.000 litros de herbicida derivado del petróleo, acción total.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.8|8-Nº L-4.688-v.12|8|55

**Licitación Pública Nº 176**
**Expediente Nº 103.414|55**

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de agosto de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de una máquina tupí c|husillo cambiable y una sierra sin fin.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.8|8-Nº L-4.689-v.12|8|55

**Licitación Pública Nº 175**
**Expediente Nº 103.438|55**

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de agosto de 1955, a las 13 horas, para adquisición de treinta (30) acoplados tanque, treinta acoplados para transporte con dos ejes y diez (10) acoplados para transporte 10 tns.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Direcc n General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.8|8-Nº L-4.690-v.22|8|55

**Licitación Pública Nº 169**
**Expediente Nº 66.249|55**

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de agosto de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de prendas de vestir, ropa de cama y calzado para alumnos de la Escuela Mecánico Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", Miramar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.8|8-Nº L-4.691-v.12|8|55

**Licitación Pública Nº 173**
**Expediente Nº 10.359|55**

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de agosto de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de dos (2) máquinas pulverizadoras, dos (2) rastras de discos, un (1) juego de terrajas y diversos implementos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.5|8-Nº L-4.662-v.11|8|55

**Licitación Pública Nº 174|55**
**Expte. Nº 103.237|1955**

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de 25.000 lts. de insecticida emulsionable a base de Lindane en la concentración del 15 % de "Isómero Gamma": 5.000 kgs. de insecticida a base de Lindane al 25 % humectable: 1.000 lts. de insecticida a base de Aldrin al 23 % emulsionable y 500 lts. de herbicida a base de 2,4,5-T. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.4|8-Nº L-4.633-v.18|8|55

**Licitación Pública Nº 163**
**Expte. Nº 128.360|55**

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de alambre ovalado, alambre de púa, alambre tejido, alambre galvanizado, torniquetes al aire, torniquetes dobles reforzados, varillas, tiradores, grampas y postes esquineros, con destino a Estación Forestal Rivadavia (Mendoza), Estación Forestal Pcia. de la Plaza (Pte. Perón) y Estación Forestal Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependientes de la Administración Nacional de Bosques. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las citadas estaciones. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.4|8-Nº L-4.639-v.10|8|55

**Licitación Pública Nº 158**
**Expte. Nº 19.079/55**

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de agosto a las 12,30 horas, para la venta de chapas barrera de hierro galvanizado, grapas y bocazanjas de igual material, en desuso que fueron utilizados en campañas contra la langosta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, existentes en los Depósitos y Jefaturas de Zona de Olavarría (F. C. N. G. R.), Pergamino (F. C. N. G. B. M.), Villa Nueva (F. C. N. G. B. M.), Río Cuarto (F. C. N. G. B. M.), Concordia (F. C. N. G. U.), Santa Fe (F. C. N. G. B. M.), Rafaela (F. C. N. G. B. M.), Pcia. Roque Sáenz Peña (F. C. N. G. B.), Formosa (F. C. N. G. U.), Posadas (F. C. N. G. U.), Cavanagh (F. C. N. G. B. M.), Tancacha (F. C. N. G. B. M.), Isla Verde (F. C. N. G. B. M.), Cruz Alta (F. C. N. G. B. M.), Marcos Juárez (F. C. N. G. B. M.), Oncativo (F. C. N. G. B. M.), San Francisco (F. C. N. G. B. M.), Rosario (F. C. N. G. B. M.), Elortondo (F. C. N. G. B. M.), Balnearia (F. C. N. G. B. M.), Paraná (F. C. N. G. U.), Gualeguaychú (F. C. N. G. U.), Rosario Tala (F. C. N. G. U.), Reconquista (calles Funes y B. España, F. C. N. G. B.), Resistencia (F. C. N. G. B.), Goya (F. C. N. G. U.), Corrientes (F. C. N. G. U.), Tucumán (F. C. N. G. B. M.), La Banda (F. C. N. G. B. M.), La Paz (F. C. N. G. U.), y Villa Angela (F. C. N. G. B.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina número 128), Capital Federal y en los Depósitos y Jefaturas de Zona indicadas.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.3|8-Nº L-4.611-v.16|8|55

**LICITACION PUBLICA Nº 164**
**Expediente Nº 38.311|53**

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la construcción de obras de pabellón, aislamiento para animales inoculados, vivienda colectiva para personal soltero, red eléctrica externa y edificio usina, red general externa, provisión de agua y torre tanque de 150 m3. en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias( Sección Ganadera e Investigación) de Castelar (Castelar, Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas.

La documentación correspondiente se se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en el citado Centro Nacional, al precio de $ 150.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 25.889.— m|n. — El Director General.

e.19|8-Nº L-4.547-v.22|8|55

**Licitación Pública Nº 166**
**Expte. Nº 18.857/1955**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de agosto de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de 42.000 kilogramos de polvo insecticida a base de D. D. T. (dicloro-difenil-tricloroetano) humectable, con una concentración no menor de un 50 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|7-Nº L-4.435-v.9|8|55

## Ministerio de Industria

### COMISION TECNICA ASESORA CONSTRUCCION EDIFICIO M.I.N.

Postérgase la fecha del llamado a Licitación Pública Nº 249, fijado en principio para el día 28 de julio de 1955, para el día 18 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de máquinas para la planta de refrigeración de la instalación de aire acondicionado de la obra sede del Ministerio de Industria de la Nación. Informes y retiro de pliegos en GEOPE, E. N., Bdo. de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 y 13 a 17.30 horas, previo pago de m$n. 50.—.

$ 360.— e.27|7-Nº L-27.358-v.16|8|55

Llámase a Licitación Pública Nº 224, para el día 22 de agosto de 1955 a las 17 horas, para la provisión y colocación de pisos de granito y revestimientos interiores de mármol con destino al edificio en construcción para sede del Ministerio, sito en Chacabuco, Alsina y Diagonal Julio A. Roca. Informes y retiro de pliegos en Geopé E. N., Bdo. de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes, de 7,30 a 11,30 y 13 a 17,30 horas, previo pago de m$n. 300.—.

$ 320.— e.21|7-Nº L-27.010-v.19|8|55

### EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 239|55, para el día 19 de Septiembre de 1955, a las 12 horas, para la construcción del edificio para tableros en la estación transformadora de la Ciudad de Paraná (Pcia. de Entre Ríos) y cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de m$n. 298.917 (Doscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Diez y Siete Pesos Moneda Nacional).

tn)n d l

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de $ 250, podrá consultarse y adquirirse en nuestras oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.5|8-Nº L.4.660-v.11|8|55

### (E N D E) CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a Licitación Pública para el Nº 416 (hora 16). Galvanizado de cañerías. — Nº 417 (hora 16,15). Provisión de cañerías de conducción.

La apertura de la licitación se efectuará el día 12 de agosto de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.8|8-Nº L-4.676-v.10|8|55

**Expediente Nº 50.292|55**

Llámase a Licitación Nº 40, para el día 19 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de útiles de escritorios en general.

Pliegos de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas.

e.8|8-Nº L-4.677-v.12|8|55

### COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitación Pública Nº 100|55, "Proyecto de obras civiles, ejecución de las construcciones, y montaje de una usina termoeléctrica". Apertura. 30 de setiembre de 1955 a las 12 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1130. — Ingº. Luis Calliari, Administrador General.

e.8|8-Nº L-4.674-v.22|8|55

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

**C. E. Nº 65.363|55**

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8|55 (Segundo llamado), para el día 29 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de repuestos para camión "Oshkosh", modelo W. 1600, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.1º|8-Nº L-4.545-v.12|8|55

Prorrógase el llamado a Licitación Pública DNM. Nº 11|55, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de Coronas de Diamantes Ex; Ax; Bx y Nx de primera clase, por modificación del pliego. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.27|7-Nº L-4.425-v.24|8|55

### GAS DEL ESTADO E. N. D. E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación y adquisiciones que se cita:

Septiembre 5, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 3.130), construcción red cloacal en Planta Compresora de Gral. Conesa (Río Negro). — Agosto 18, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 3.131). Reparación de una grúa Trackson. — Agosto 22, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 3.133). Máquinas - herramientas, sierras, cilidradoras y guillotinas para chapas cabrestantes, etc.). Agosto 22 a las 12 hs. (Pliego Nº 3.134). Banco de prueba de bombas de inyección diesel. — Agosto 23, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.135). Formularios s|muestra. — Agosto 25, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.136). Tapones mecánicos p|obturar cañerías de gas s|muestra. — Agosto 23, a las 10,00 hs. (Pliego número 3.138). Medidores de caudal para agua. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.8|8-Nº L-4.675-v.19|8|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones que se cita:

Agosto 25, a las 9,00 hs. (Pliego número 3.139). Correderas y rejas de distribución para medidor de gas s|muestra. — Octubre 31, a las 10,00 hs. (Pliego número 3.140). Provisión de un equipo de torres para purificación seca de gas. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado. E. N. D. E.

e.8|8-Nº L-4.678-v.19|8|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita. Agosto 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.124), caños negros, galvanizados y de acero y accesorios para los mismos. Agosto 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.125), cueros de cabra o cabrito para fuelles de medidores. Agosto 20, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.126), Instalación contra incendio en Planta de Propano en Ciudad Evita. Agosto 22, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.127). Máquina-herramientas en general (torno, amoladoras, agujereadoras, pulidoras, etc.). Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.27|7-Nº L-4.426-v.9|8|55

## Ministerio de Comercio

### INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Llámase a Licitación Pública Nº 203-P para la adquisición de papeles y cartulinas varias, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de agosto de 1955 a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 28 de julio de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.28|7-Nº L.4.500 - v.10|8|55

### INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

**Licitación Pública Nº 1.008**

Llámase a Licitación Pública para el 10|8|55 a las 16 horas, para la adquisición de hilo, flejes, clavos, precintos y barras de lacre. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina. — Rafael C. Martínez, Jefe de departamento.

e.3|8-Nº L.4.617 - v.9|8|55

### FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 16 de agosto de 1955, a las 9 horas, para la provisión de impresos, según pliegos agregados a la carpeta Nº 5.675|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, agosto de 1955.

e.4|8-Nº L-4.636-v.10|8|55

### INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 196-P., para la reparación de 17 motores para automóviles Willys Jeep, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1955, a las diecisiete (17) horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 1 de agosto de 1955.

e.4|8-Nº L-4.637-v.10|8|55

### MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a "licitación pública", cuya apertura tendrá lugar el día 18 de agosto de 1955, a las 10 horas, para la provisión de cubiertas y cámaras para automotores. Carpeta 2.075-M-1955. Consultar pliego de condiciones, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.8|8-Nº L-4.6[illegible]-v.12|8|55

## Ministerio de Finanzas

### DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

**Expediente Nº 61.835**

Llámase a Licitación Pública Nº 61 el día 16 de agosto de 1955, a las 15 horas, por la reparación general, ajuste mecánico, tapizado y pintura de automotores "Bedford" y "Chevrolet". Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.4|8-Nº L.4.627-v.10|8|55

**Expediente Nº 35.553**

Llámase a Licitación Pública Nº 62 el día 16 de agosto de 1955, a las 17 horas, por reformas a efectuar en el Policlínico Bancario "Presidente Perón" sito en Gaona 2197 Capital, que comprenden trabajos de albañilería, carpintería, pintura e instalaciones eléctricas. Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.4|8-Nº L-4.628-v.10|8|55

**Expediente Nº 63.152**

Llámase a Licitación Pública Nº 63, el día 19 de agosto de 1955, a las 15 horas, por la provisión de mobiliario de madera. Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321. Buenos Aires, 8 de agosto de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|8-Nº L-4.686-v.12|8|55

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

**Gerencia de Construcciones**

Llámase a Licitación Pública Nº 523, para el día 18 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la ejecución de los trabajos de reparaciones generales en el edificio que ocupa la sucursal Resistencia, sita en Avenida Juan B. Justo esquina Juan Bautista Alberdi, de la Ciudad de Resistencia, Provincia de Presidente Perón, con un presupuesto oficial de m$n. 168.327.—. Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas el día y hora indicados, en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal y simultáneamente en la Gerencia de la sucursal, lugares donde se suministrarán los pliegos en informes, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas, previo pago de la suma de m$n. 20.— por el pliego para licitaciones de obras y de m$n. 15.— por las cláusulas particulares, en la tesorería de la Gerencia de Cons-

trucciones, Avenida San Juan 250, Capital Federal y en la tesorería de la su- ... H. 67).

e.8|8-Nº L.-4.657-v.12|8|55

---

Llámase a Licitación Pública Nº 525, para el día 29 de agosto de 1955, a las 16 horas, para la provisión e instalación del tablero general para el nuevo edificio Casa Central, sito en Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa, Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 2.500.000. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas el día y hora indicados en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363 1er. entrepiso, Capital Federal, donde se suministrarán los pliegos e informes de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas, previo pago de la suma de m$n. 80 en la tesorería de la Gerencia de Construcciones, Avenida San Juan 250, Capital, de 12 a 15.30 horas. (B.H. 65). — Gerencia De Construcciones.

e.19|7-Nº L.4.248-v.9|8|55

---

Llámase a Licitación Pública Nº 524, para el día 31 de agosto de 1955 a las 16 horas para la provisión y/o colocación de los revestimientos interiores y pisos en mármoles por el sistema de "unidad de medida", correspondientes a la 2da. para Casa Central, sita en Hipólito Irigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa, Capital Federal. La aludida etapa comprende etapa (Planta Baja) de la serie prevista y con destino a la Obra Nuevo Edificio de los siguientes rubros:

| | Básico $ | ALTERNATIVAS "A" $ | "B" $ |
|---|---|---|---|
| Item Nº 1 . | 2.859.780 | 2.695.665 | 164.115 |
| Item Nº 2 . | 1.817.325 | 1.540.950 | 276.375 |
| Item Nº 3 . | 136.800 | 125.400 | 11.400 |
| Presupuesto oficial total . | 4.813.905 | 4.362.015 | 451.890 |

Los oferentes podrán hacer propuestas por uno, varios o la totalidad de los rubros que se licitan, debiendo efectuar el depósito de garantía del 1 % de los rubros que cotice, tomando como base los presupuestos oficiales que se señalan precedentemente. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional serán abiertas el día y hora indicados, en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363 1er. entrepiso, Capital Federal, donde se suministrarán los pliegos e informes de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas, previo pago de m$n. 200.— en la Tesorería de la Gerencia de Construcciones, Avenida San Juan 250 Capital, de 12 a 15,30 horas (B. H. 61). — Gerencia de Construcciones.

e.20|7-Nº L.4.276 - v.10|8|55

---

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de 200 toneladas de leña de quebracho colorado campana tipo "ferrocarril". — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 16 de agosto de 1955 a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes. (BH 71).

e.5|8-Nº L-4.658.v.16|8|55

---

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para trabajos de ampliación de locales y reforma del techo de la Delegación Las Heras (Zona Militar de C. Rivadavia) y modificación del edificio sucursal San Andrés de Giles (Bs. As.). Apertura los días 24 y 19 de agosto 1955, respectivamente, a las 15 en la Gerencia de Administración. Retirar documentación ($ 15.— y $ 15.— cada puego respectivamente) en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2do. piso. (BN 124). — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955.

e.5|8-Nº L.4.659-v.11|8|55

---

## Ministerio de Ejército

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES**

**Licitación Pública Nº 557|55 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar las "Instalaciones de calefacción de la planta MDF" de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1955 a las 8 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo número 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto oficial: m$n. 1.145.011,05. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.524 - v.11|8|55

---

**Licitación Pública Nº 529|55 (DCI)**
**(Segundo llamado)**

Llámase a licitación pública para contratar la instalación de aire acondicionado en el local 116 de la planta "C" de la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires. Apertura de ofertas: 23 de agosto de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en el establecimiento militar mencionado. Depósito de garantía: $ 1.250 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Eladio José Salar, Ing. Mecánico y Electricista a Cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|8-Nº L.4.629-v.10|8|55

---

**Licitación Pública Nº 558|55 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de 5 transformadores de 1.500 Kw." con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — Apertura de propuestas: 19 de agosto de 1955 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá retirarse sin cargo en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Monto del presupuesto oficial: m$n. 1.875.000.—. — Depósito de garantía: $ 18.750.—, en pagaré. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.525 - v.11|8|55

---

**Licitación Pública Nº 553|55 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "Pavimentación del barrio residencial" de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 24 de agosto de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 25.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 2.848.830. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.526 - v.11|8|55

---

**Licitación Pública Nº 554|55 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de material refractario para el alto horno I" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. — Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1955 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado. — Depósito de Garantía: $ 9.000.— en pagaré. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L.4.527 - v.11|8|55

---

**ALTOS HORNOS ZAPLA**

**Licitación Pública Nº 522/55 (DCI)**

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción del Edificio para la Planta de Beneficiación" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 31 de agosto de 1955 a las 11 horas, en el mencionado Establecimiento. Pliego de Condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado Establecimiento, todos los días hábiles de 7 a 14 horas. Presupuesto oficial: m$n. 890.401,50. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

e.4|8-Nº L-4.632-v.25|8|55

---

**INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES**

Llámase a licitación pública para el día 22 de agosto de 1955 a las 10 horas por la provisión de útiles de escritorio. Por pliego de condiciones y más datos, dirigirse a Sección Compras, Tucumán 1110, 4º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, entre las 8 y 12 horas. — El Gerente General.

e.5|8-Nº L.4.637-v.19|8|55

---

## Ministerio de Marina

**ASTILLERO RIO SANTIAGO (A. F. N. E.)**
**Licitación Pública Nº 800**

Llámase a licitación pública para la provisión de 7.600 metros de cable armado subterráneo y 2.300 metros de cordón flexible bajo goma. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras del Astillero Río Santiago, calle Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada, F. C. N. G. R. La apertura de las mismas se efectuará en acto público, el día 23 de agosto de 1955, a las 13 horas, en la División Compras del Astillero Río Santiago.

e.8|8-Nº L-4.682-v.10|8|55

---

**DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES**

Llámase licitación pública 23 de agosto de 1955 a 12 horas (Segundo llamado) ejecución obra "Escuela Nº 1 en Ushuaia", Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego.

Presupuesto Oficial: $ 2.502.897,03 m|n. Garantía de licitación: $ 25.028,97 m|n. Costo legajo: 250.— m|n. Consulta de Pliegos: Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego y Comando de la Base Naval de Ushuaia.

Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.4|8-Nº L.4.644-v.18|8|55

---

Llámase licitación pública 9 de agosto 1955 a 12 horas ejecución obra "Modificación de las Estructuras de Hormigón Armado del techo existente con provisión y colocación de ventanas de herrería en el pabellón Taller de Herrería", Escuela de Mecánica de la Armada, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: pesos 283.480.— m|n. Garantía de Licitación: $ 2.834,80 m|n. Costo legajo: pesos 60.— m|n. — Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales. Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal.

e.28|7-Nº L-4.509.v.9|8|55

---

Llámase licitación pública 16 de agosto 1955 a 12 horas ejecución obra "Caminos de acceso al pabellón de servicios generales y dársenas" Base de Submarinos de Mar del Plata. — Presupuesto Oficial $ 1.410.309.— m|n. Garantía de licitación: $ 14.103,09 m|n. Costo legajo: pesos 250.— m|n. Consultas pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal. — Consultas de pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Mar del Plata y Comisión de Construcciones de la Base de Submarinos de Mar del Plata.

e.28|7-Nº L-4.510.v.16|8|55

---

## Ministerio de Aeronaútica

**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD SANATORIO "DR. AGESILAO MILANO"**

Llámase a licitaciones públicas para el día 15 de agosto de 1955, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|55 a las 11 horas: Provisión de carne hasta cubrir la suma de Cincuenta y Un Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 51.000).

Licitación Pública Nº 2|55 a las 10 horas: Provisión de víveres secos hasta cubrir la suma de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 40.000). Que se realizará en el Sanatorio "Doctor Agesilao Milano", calle Colón Nº 479, Capital, Provincia de Córdoba. Pliego de condiciones e informes, en el Servicio Administrativo del mismo; de 7 hs. a 12 horas.

e.4|8-Nº L.4.626-v.10|8|55

---

**CUARTEL MAESTRE GENERAL**
**Dirección General del Material**

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 48|55 a las 9 horas, por la provisión de máquinas para carpintería.

Licitación Pública Nº 50|55 a las 9,30 horas por la provisión de materiales radioeléctricos.

Licitación Pública Nº 51|55 a las 10 horas por la provisión de materiales eléctricos.

Licitación Pública Nº 52|55 a las 10,30 horas por la provisión de elementos varios para carpintería.

Licitación Pública Nº 53|55 a las 11 horas por la provisión de esmeriladoras y pulidoras.

Licitación Pública Nº 54|55 a las 11,30 horas por la provisión de mechas de acero rápido.

Licitación Pública Nº 55|55 a las 12 horas por la provisión de elementos radioeléctricos.

Las listas y efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º Piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.4|8-Nº L.4.625-v.10|8|55

---

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto de 1955, para la provisión de los materiales que se detallan a continuación: Licitación Pública Nº 56|55, a las 8.30 horas, por la provisión de cablo armado subterráneo. — Licitación Pública Nº 63|55, a las 9 horas, por la provisión de equipos de soldadura. — Licitación Pública Nº 64|55, a las 9.30 horas, por la provisión de blancos metálicos. Las listas y efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.8|8-Nº L-4.679-v.12|8|55

---

**DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 26 de agosto de 1955. Lic. Pública Nº 37|55, Completamiento Hangar 60 x 42 m. (Instalación de aire comprimido, Termomecánica, Eléctrica y de Balizamiento Taller Regional Quilmes, Pcia. Bs. As. Presupuesto oficial: m$n. 757.281,17. Precio Doc. Técnica: m$n. 82.—. Vencimiento: 26 de agosto de 1955, a las 10 horas Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de la Pcia. de Bs. As. Depósito de garantía, 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.2|8-Nº L-4.579-v.23|8|55

---

**DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL**

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación: Licitación Pública Nº 26|55 a las 9 horas: por la provisión de cartuchos para escopeta. — Licitación Pública número 49|55 a las 9,30 horas: por la provisión de Cámaras y cubiertas para automotores. — Las listas y efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.29|7-Nº L.4.536 - v.11|8|55

---

**FUERZA AEREA ARGENTINA**
**COMANDO AEREO DE TRANSPORTE**
**I Brigada Aérea**

Llámase a licitaciones públicas para el día 24 de agosto de 1955, para las siguientes provisiones: Licitación Pública Nº 1|56. Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1956, a las 9 horas. — Licitación Pública Nº 5|56. Víveres secos, durante el transcurso del año 1956, a las 10 horas. Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea, El Palomar (FCNGSM), todos los días (menos sábados), de 8 a 12 horas.

e.2|8-Nº L-4.530-v.15|8|55

---




PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

**Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art 6º).**

## Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS



**RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación**

**HORARIO**

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

FICHEROS (Informes):
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

BIBLIOTECA:
de 11,30 a 18 horas